



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 41-2021**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES 09 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS DE
4 FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

5
6 **ASISTENCIA.**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
10 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
11 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
18 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
28 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
29 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayansy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell
2 Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** ----- . -

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.:** Ana Patricia Solís Rojas. -

7 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señoras Pilar Porras Zúñiga, Directora del
8 Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos y Carol
9 Lezama Araya, Consultora.-

10 **VISITANTES: NO.** -

11

MIEMBROS AUSENTES

12

(SIN EXCUSA)

13

*****NO***.** -

14

15

MIEMBROS AUSENTES

16

(CON EXCUSA)

17

*****NO*****

18

19

ARTÍCULO I.

20

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

21

22 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
23 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

24

25 **1.-** Comprobación del Quórum. -

26

27 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° VIII, Acuerdo N° 23,
28 Acta N° 38, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 21 de junio del 2021 de
29 manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams. Atención a la Licenciada Pilar
30 Porras Zúñiga, Directora del Departamento Desarrollo Social de la Municipalidad de

1 San Carlos.-

2

3 **TEMA A TRATAR:**

4

- 5 • Presentación de la Política de Igualdad y Equidad de Género 2021-2030.-

6

7 **3. Oración. -**

8

ARTÍCULO II.

9

ORACION.

10 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal dirige la oración. –

11

12

ARTÍCULO III.

13

14

ATENCIÓN A LA SEÑORA PILAR PORRAS ZUÑIGA, DIRECTORA DEL

15

DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN

16

CARLOS.-

17

18 ➤ **Presentación Política de Igualdad y Equidad de Género 2021 - 2030.-**

19

20 Se recibe a las señoras Pilar Porras Zúñiga, del Departamento de Desarrollo
21 Social de la Municipalidad de San Carlos y Carol Lezama Araya, Consultora,
22 quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

23

24

Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género 2021-2030

25

Municipalidad de San Carlos

26

27 **Contenidos:**

28

- 29 • Caracterización sociodemográfica

- 30 • Antecedentes

- 1 • Marco Normativo/ Legal
- 2 • Marco de referencia conceptual
- 3 • Resultados del proceso de consulta
- 4 • Objetivos y ejes estratégicos de acción
- 5 • Planificación estratégica para cada objetivo

6

7 **Objetivo general de la Política**

8 Promover una sociedad más justa, equitativa e igualitaria para todas las poblaciones
9 del cantón de San Carlos, independiente mente de su sexo, edad, condición social,
10 educativa, religión y preferencia sexual, entre otros

11

12 **Distribución de la población del Cantón de San Carlos por distrito**

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

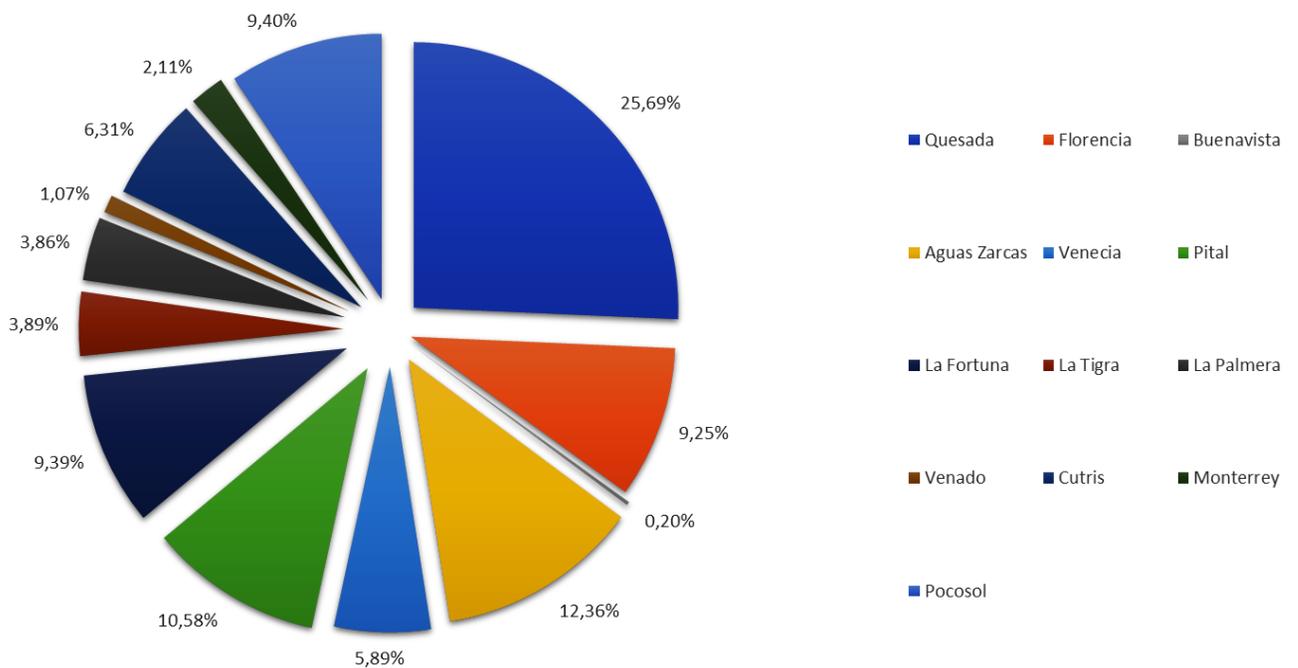
26

27

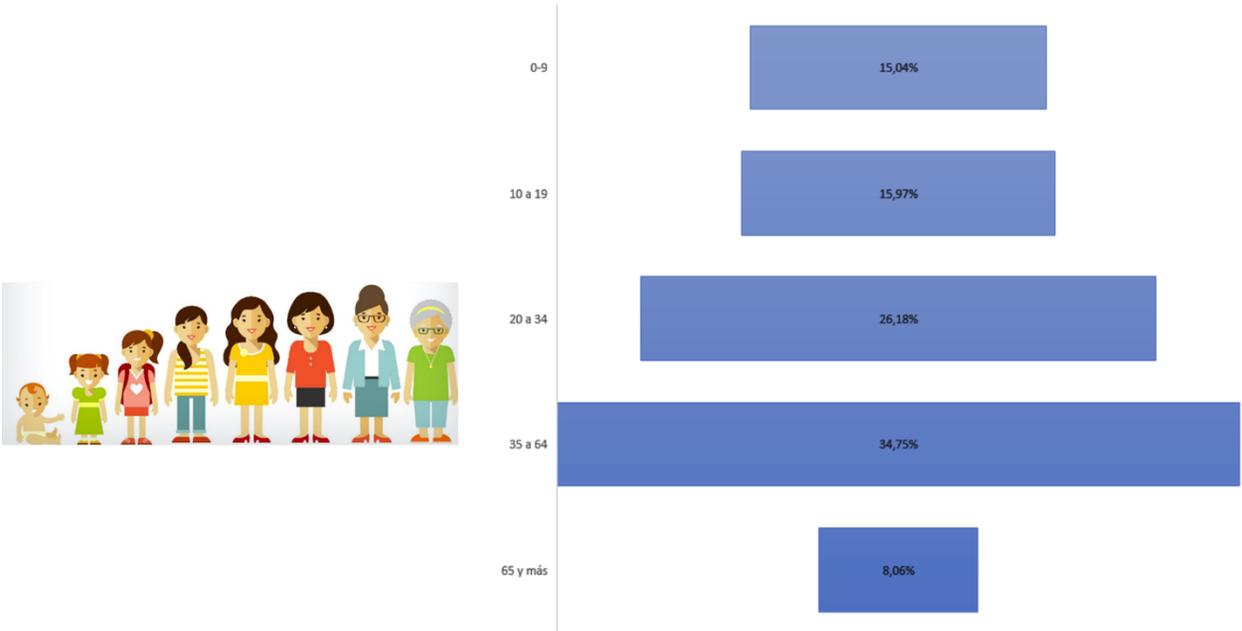
28

29

30



1 **Distribución de la población por grupos de edad**



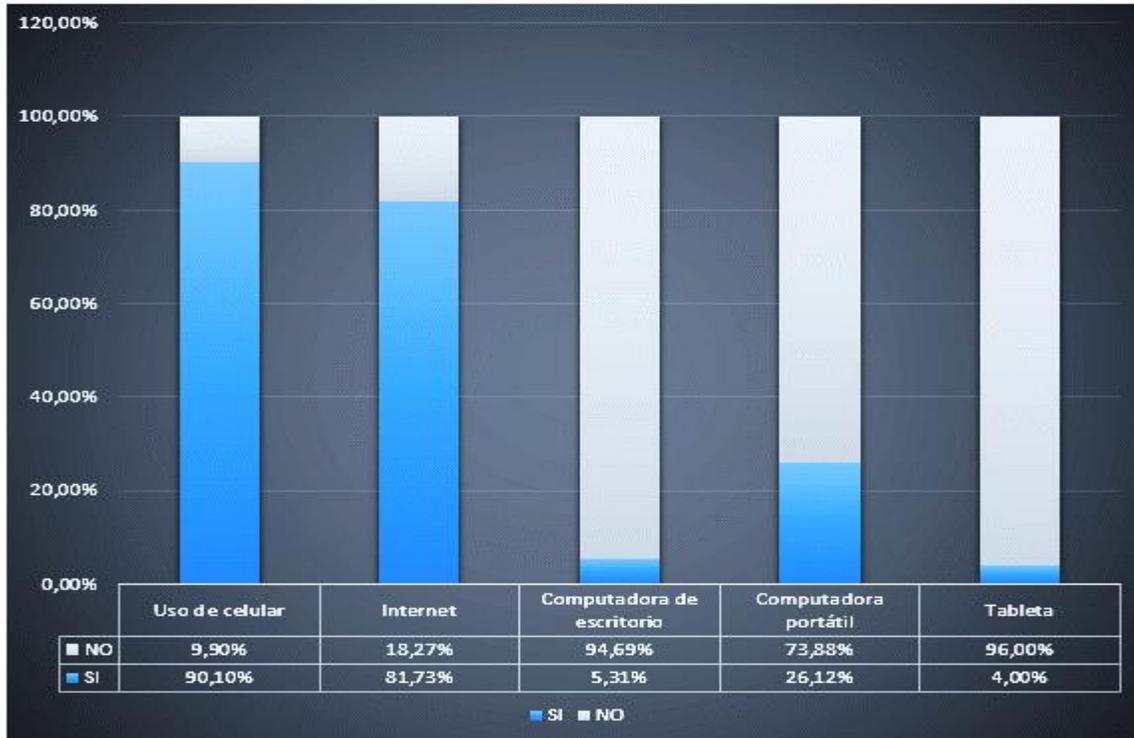
14 **Indicadores de Desarrollo Humano Cantonal**

16 **1. Educación**



1 **Acceso a tecnologías de información y comunicación TICs**

2 Región Huetar Norte Uso de las TICs en los últimos 3 meses
 3 del 2020

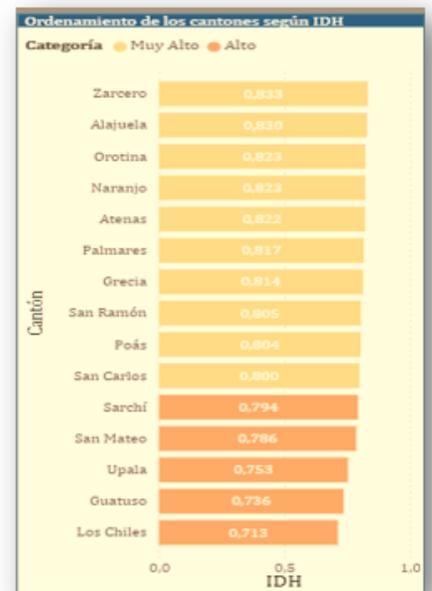


16 **Índice de Desarrollo Humano**

- **Calificación: Muy Alto**

20 Posición 10 de los cantones que
 21 conforman la provincia de Alajuela, con
 22 un IDH de 8.80, y en el puesto 44 a nivel
 23 nacional en Costa Rica

Cantón	IDH	Esperanza de vida al nacer (ODS 3)	Años esperados de escolaridad (ODS 4.3)	Años promedio de escolaridad (ODS 4.6)	Consumo eléctrico per cápita	Clasificación según el IDH
San Carlos	0,8	80,8	12,3	8,1	682	44

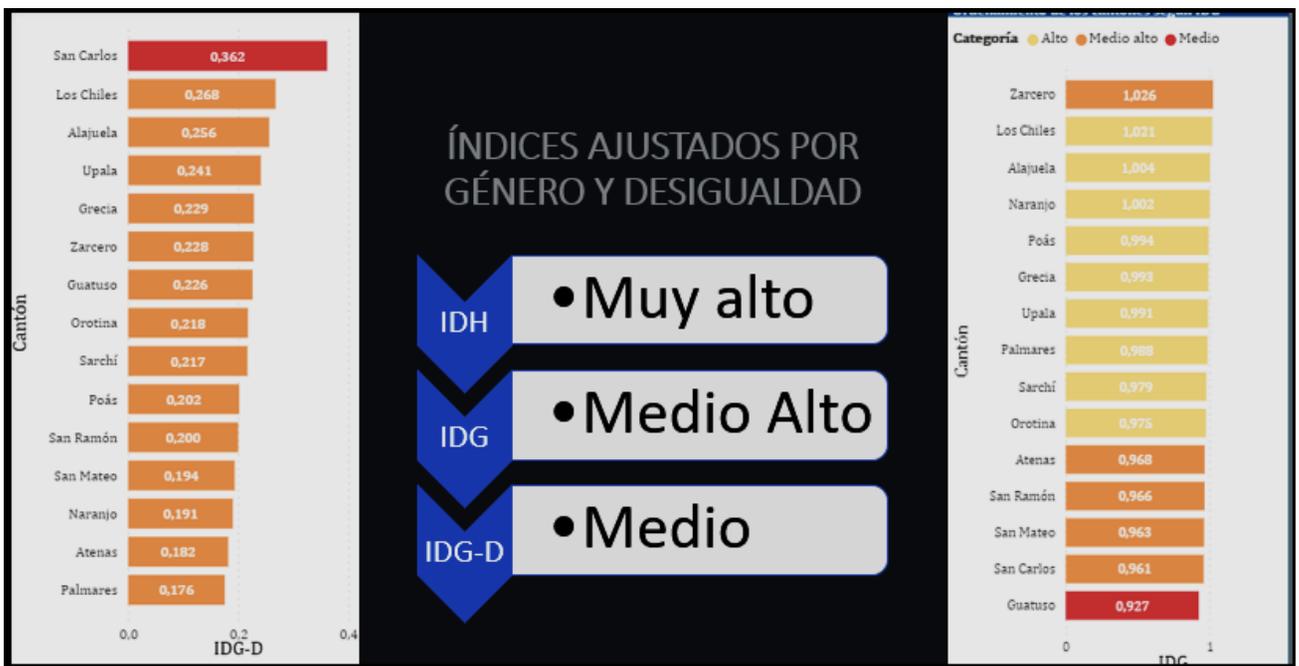


1 **Índice de Desarrollo de Género**



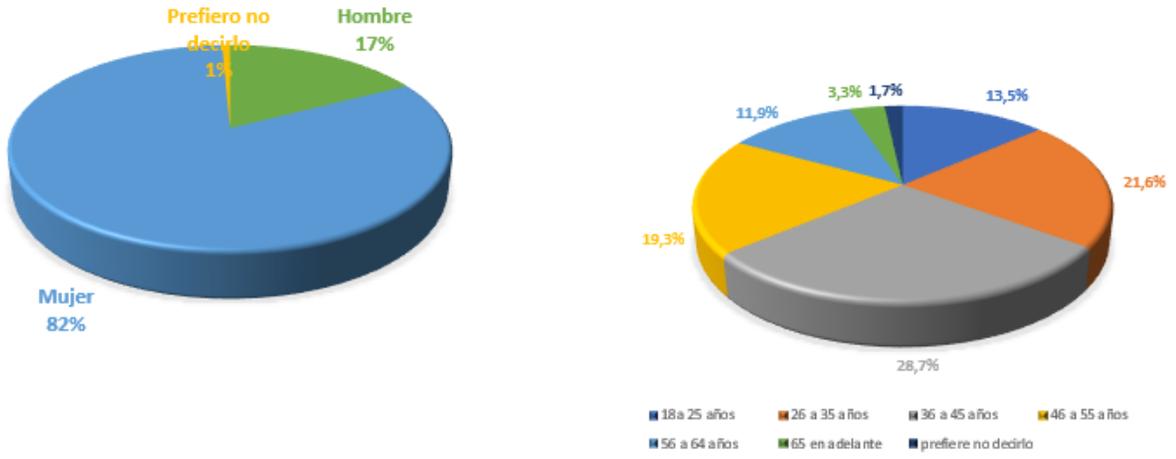
10 El Índice de Desarrollo de Género (IDG) refleja las desigualdades entre hombres y
 11 mujeres en los logros de las **tres dimensiones**

- 13 • **Salud**, medida por la esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres.
- 14 • **Conocimiento**, medido por los años esperados de escolaridad de niños y niñas y los años promedio de escolaridad de mujeres y hombres de 25 años y más.
- 17 • **Dominio sobre los recursos económicos**, medido por una estimación del bienestar material de mujeres y hombres

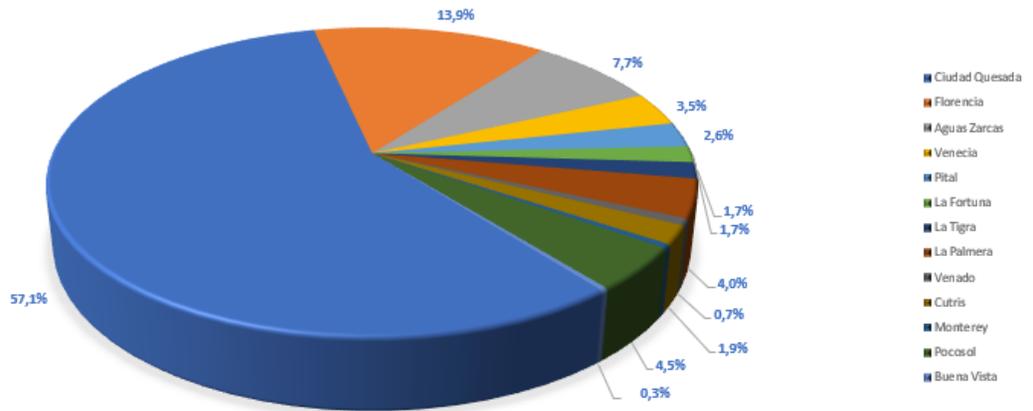


1 **RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA**

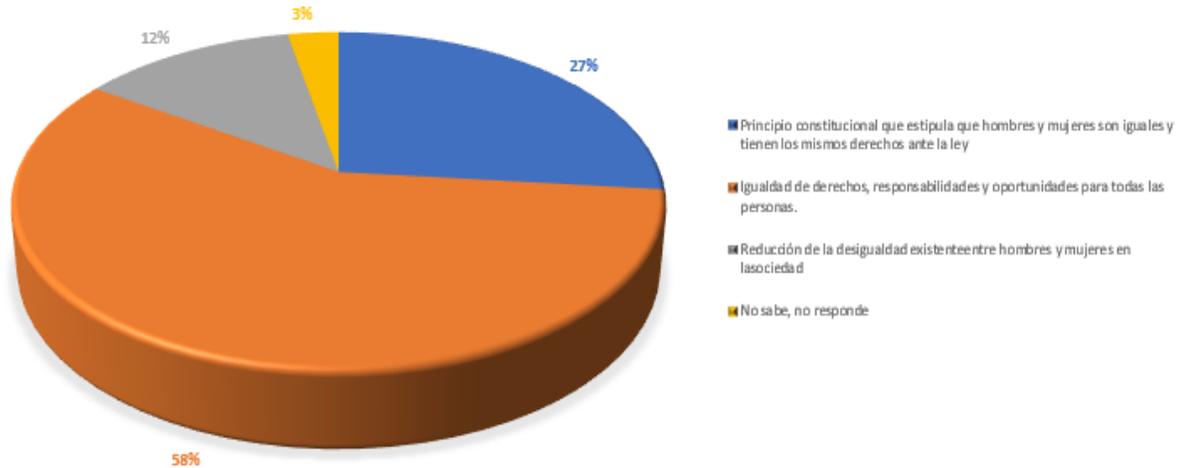
2 **Distribución por sexo y edad de las personas participantes**



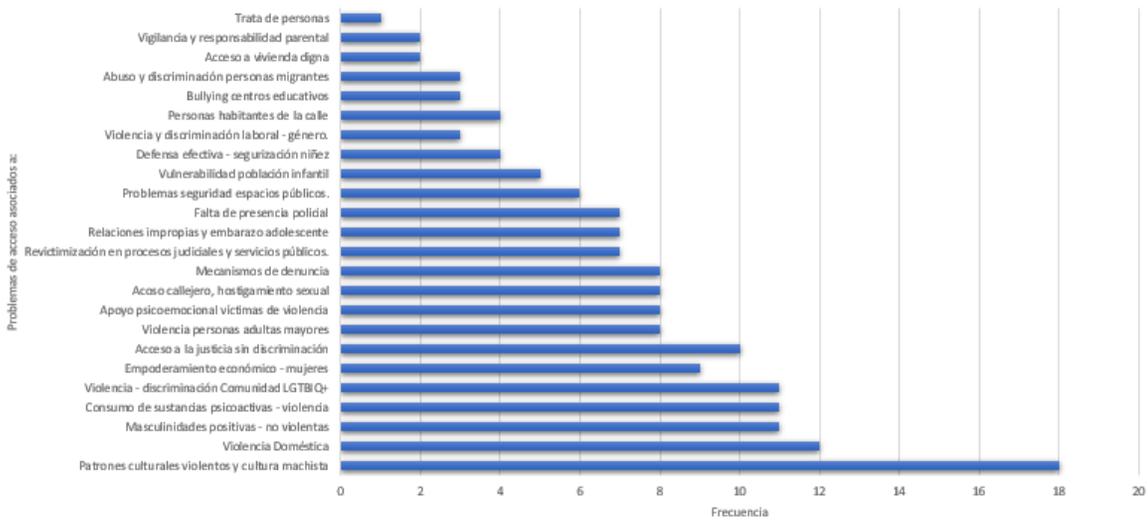
15 **Personas participantes por distrito**



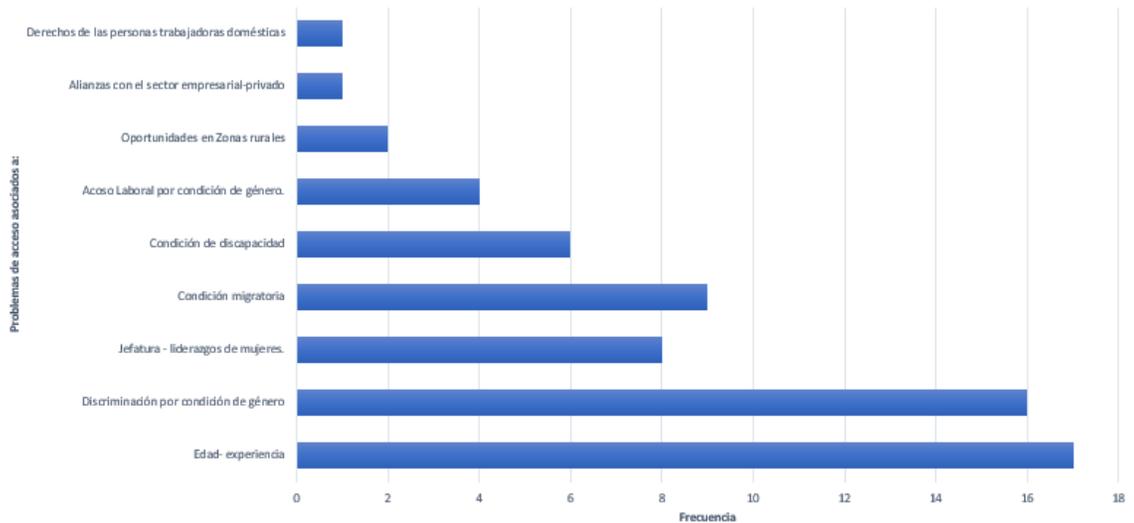
Consulta sobre conocimiento del concepto de igualdad de género.



Problemáticas Identificadas- acceso a una vida segura y libre de violencia

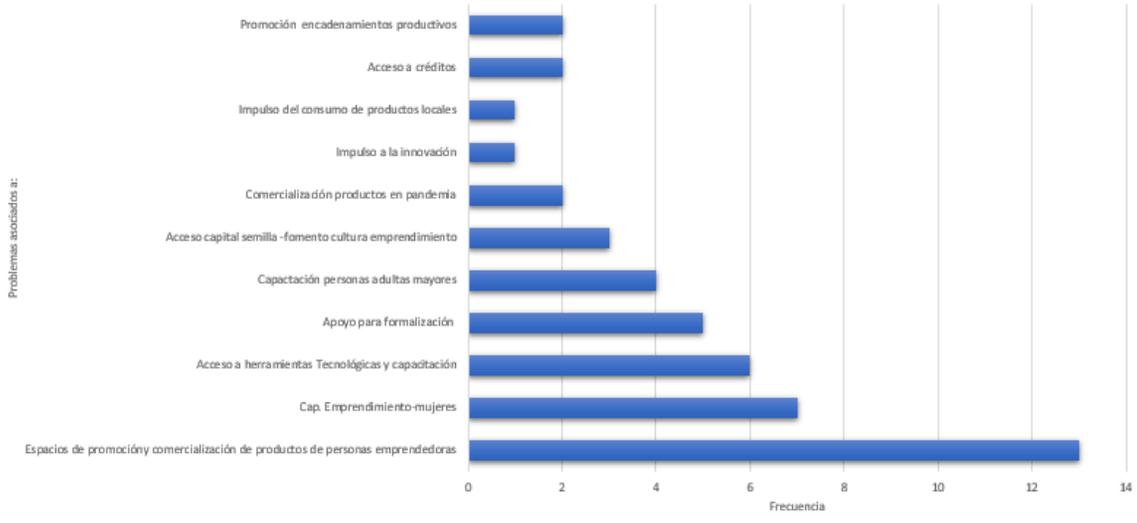


Acceso a oportunidades Laborales sin discriminación de género.

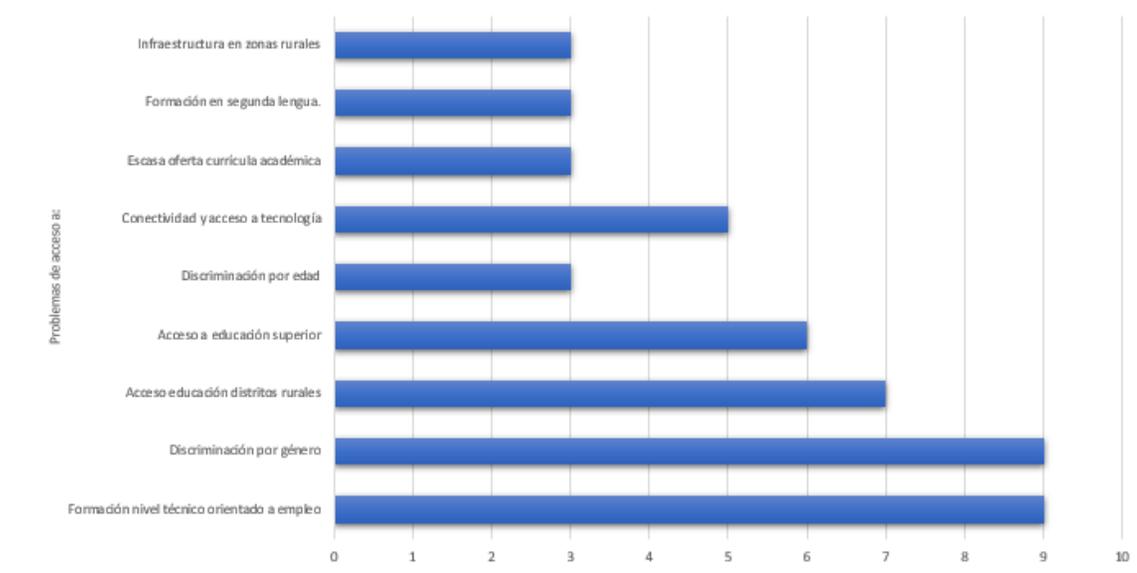


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Desarrollo del emprendimiento productivo

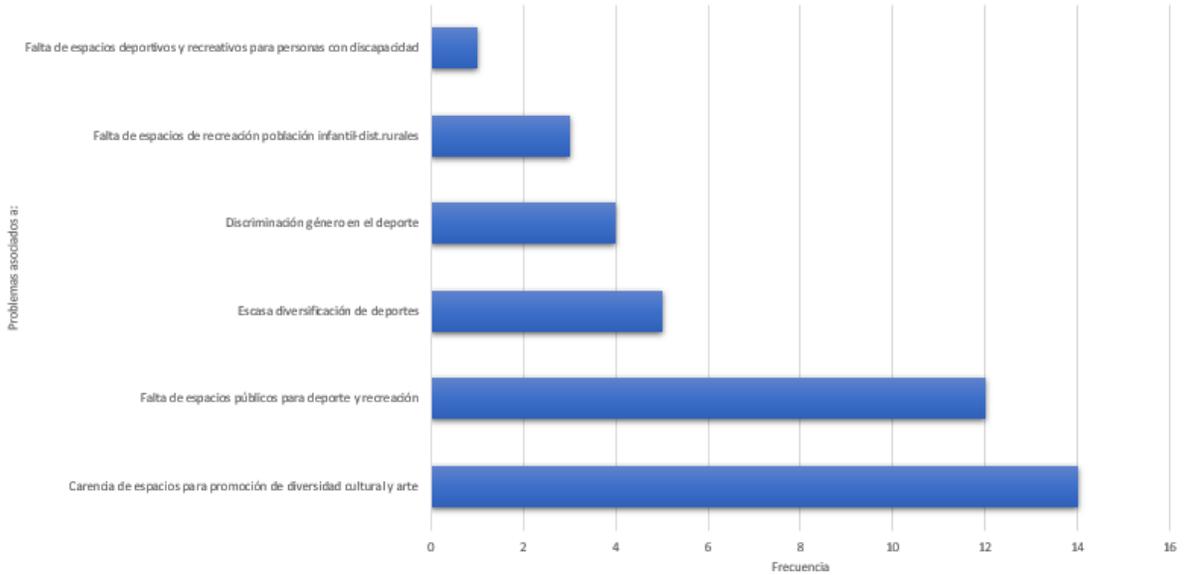


Oportunidades para la Educación

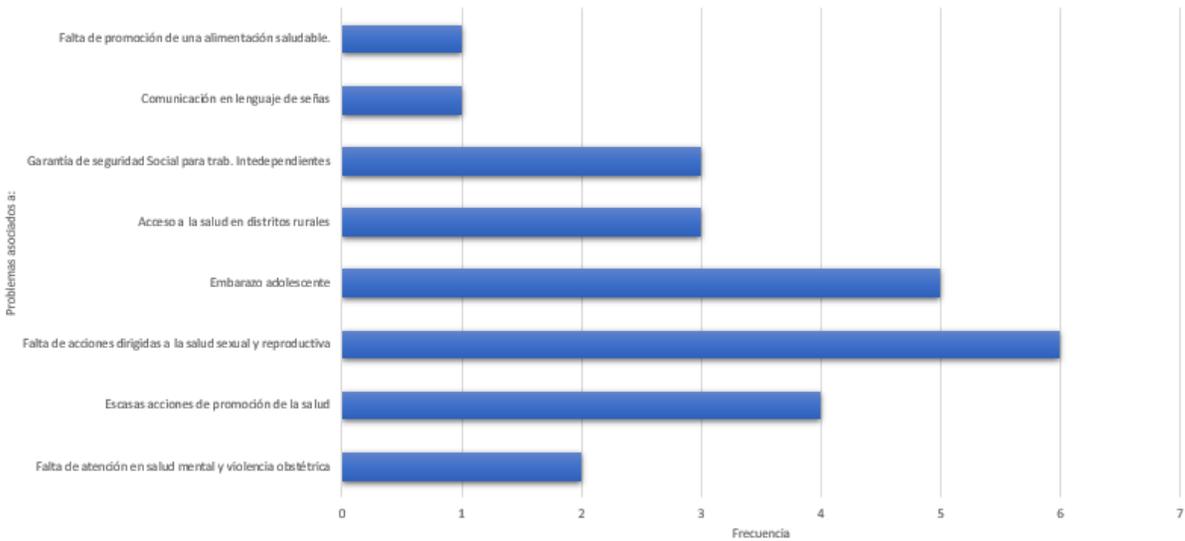


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acceso a la recreación, arte y cultura



Acceso a la salud



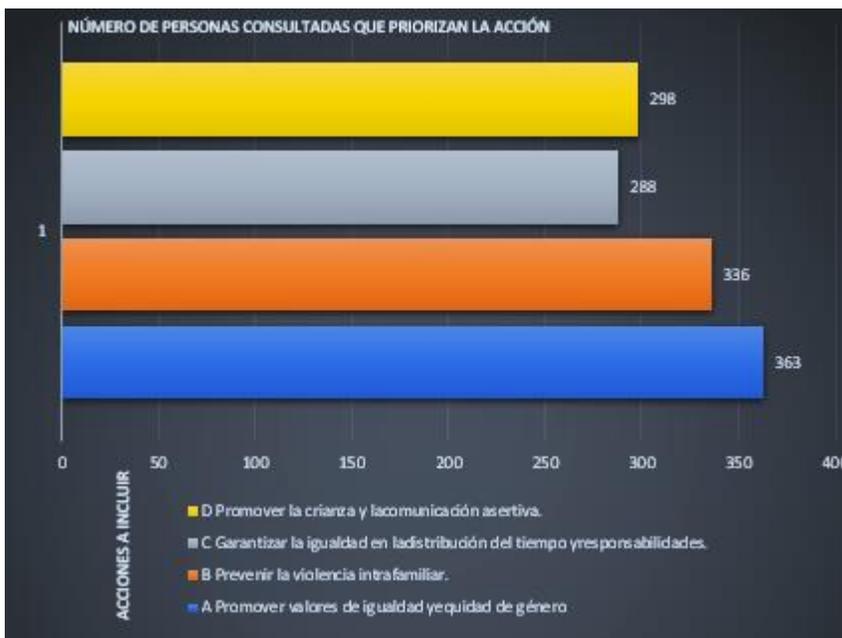
La encuesta electrónica

Acciones que se priorizan en materia de igualdad y equidad de género.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

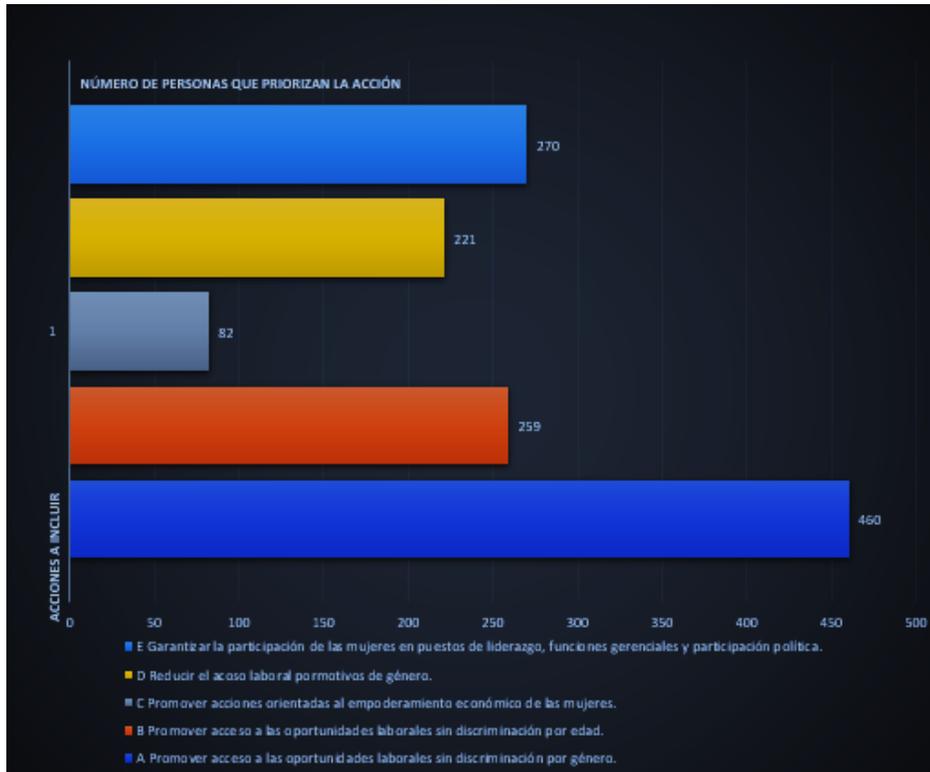


Igualdad y equidad de género en los espacios familiares



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Igualdad y equidad de género en los espacios laborales

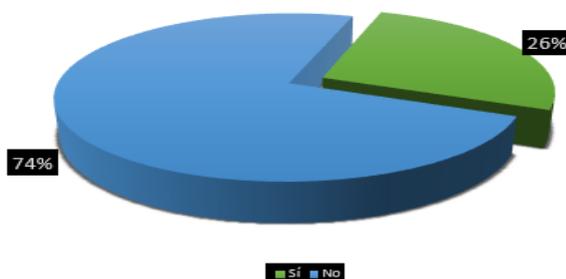


16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Igualdad y equidad de género en los espacios comunales



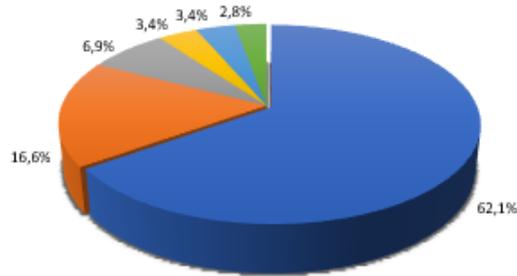
% de personas que conocen iniciativas de igualdad y equidad de género en el Cantón de San Carlos.



27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

¿Cuáles conocen?



- Oficina de desarrollo social de la municipalidad de San Carlos (Formación humana, emprendimientos, acompañamiento psicológico, actividades comunales)
- El trabajo de la Municipalidad con el instituto Wen/ Hombres Valiosos
- Talleres y programas de capacitación del INAMU
- Procesos del Centro Cívico por la Paz en Aguas Zarcas

Priorización de ejes y objetivos estratégicos

Eje Estratégico 1

- Promoción de una cultura no machista en el cantón de San Carlos.

Objetivo del Eje 1: Implementar acciones orientadas a la promoción de una cultura no machista en los ámbitos comunales, educativos, institucionales y familiares del cantón de San Carlos.

Componentes del Eje 1

- Capacitación, información y sensibilización en temas de igualdad y equidad de género.
- Transformación cultural a nivel cantonal.
- Capacitación y formación técnica.
- Cultura organizacional en el ámbito institucional, educativo y gobierno local.
- Comunicación y proyección.
- Promoción de valores y derechos asociados a la igualdad y equidad de género.
- Acceso a la información desagregada por sexo.

1

2 **Eje Estratégico 2**

- 3 • Vida Segura y Libre de Violencia

4 **Objetivo del Eje 2:** Ejecutar acciones orientadas a garantizar el acceso a una vida
5 segura y libre de violencia para todas las personas que habitan en el cantón de San
6 Carlos.

7

8 Componentes del Eje Estratégico 2

9

- 10 • Prevención de violencia intrafamiliar.
11 • Prevención y atención de violencia contra las mujeres.
12 • Prevención y atención de la violencia contra las personas adultas
13 • mayores.
14 • Acceso igualitario a la justicia
15 • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
16 • Promoción de la paz y resolución alternativa de conflictos
17 • Crianza asertiva y responsabilidad parental.
18 • Prevención del Acoso escolar.
19 • Prevención del acoso callejero.
20 • Relaciones impropias.
21 • Trata de personas.
22 • Violencia contra personas migrantes.
23 • Violencia contra personas de la comunidad LGTBIQ+
24 • Promoción de derechos.
25 • Fomento de factores protectores.

26

27 **Eje Estratégico 3**

- 28 • Empoderamiento económico y acceso a los recursos

29 **Objetivo del Eje 3:** Efectuar acciones orientadas a promover el empoderamiento
30 económico de las mujeres y garantizar el acceso a los recursos y oportunidades en

1 condiciones de igualdad y equidad para todas las personas del cantón de San
2 Carlos.

3 Componentes del Eje estratégico 3

4

5 • Acceso a oportunidades laborales sin discriminación de género, edad o
6 condición física.

7 • Empoderamiento económico.

8 • Desarrollo del emprendimiento productivo.

9 • Participación equitativa de las mujeres en espacios de liderazgo y toma de
10 decisiones.

11 • Eliminación del acoso laboral.

12 • Acceso laboral sin discriminación por edad.

13 • Desarrollo local con igualdad de género.

14 • Encadenamientos productivos.

15 • Alianzas público – privadas para el desarrollo sostenible e inclusivo.

16

17 **Eje Estratégico 4**

18 • Acceso a la educación, capacitación técnica y formación integral

19 Objetivo del Eje 4: Desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones de
20 acceso a la educación, capacitación técnica y formación integral de las personas
21 que habitan en el cantón de San Carlos con visión prospectiva y enfoque de
22 inclusión de género.

23

24 Componentes del Eje estratégico 4

25

26 • Acceso a capacitación técnica formal, sin discriminación de género.

27 • Formación para el empleo con enfoque inclusivo.

28 • Acceso a herramientas tecnológicas e innovación.

29 • Diversificación en la oferta y currícula académica en el cantón.

30 • Incorporación de las mujeres en la ciencia y tecnología.

- 1 • Alianzas estratégicas para la capacitación y formación técnica y en segunda
- 2 lengua.
- 3 • Educación, formación y sensibilización en temas de igualdad y equidad de
- 4 género desde el ámbito formal.
- 5 • Proyección comunal – cantonal.
- 6 • Promoción de arte y cultura.

7

8 **Eje Estratégico 5**

- 9 • Acceso a la salud y bienestar integral de las personas.

10 Objetivo del Eje 4: Ejecutar acciones orientadas a promocionar la salud y el
11 bienestar integral de las personas que habitan en el cantón de San Carlos sin
12 discriminación de género

13

14 Componentes del Eje estratégico 5

15

- 16 • Acceso equitativo a la seguridad social y servicios asociados
- 17 • Salud sexual y reproductiva
- 18 • Prevención del embarazo adolescente
- 19 • Promoción de la salud integral
- 20 • Salud mental
- 21 • Promoción del deporte y la recreación
- 22 • Aprovechamiento de los espacios públicos para la promoción del bienestar
- 23 integral de las comunidades.

24

25

26 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, expresa que este
27 informe relata al cantón en diversos temas, y principalmente en la desigualdad de
28 género, quiero consultarles sobre el papel que tiene el INAMU con las
29 capacitaciones, consideran ustedes, que ayuda en el tema de equidad de género.
30 Ustedes nos hablan que el 60% de personas en el cantón no tienen computadora,

1 ¿Cómo podemos ayudar? A este índice que es tan importante en la educación y
2 formación. Nos expusieron varios ejes, mostrando el camino a seguir, pero ¿Cuáles
3 acciones podemos hacer como Municipalidad?, ustedes ya explicaron que
4 capacitación, formación, dar a conocer a la sociedad ciertas circunstancias que
5 ignoran, pero para todo este trabajo se necesita presupuesto, y como Concejo se
6 debe plantear, ¿Cómo está el presupuesto de la oficina de Desarrollo Social? Para
7 poder ayudar en todos estos ejes.

8

9 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, consulta si, ¿van a tomar
10 en cuenta los datos de MIDEPLAN, INEC, y otras instituciones para complementar
11 la información que Carol está presentando a raíz que son políticas públicas que
12 vamos a realizar por los próximos diez años, y hago énfasis en esto, porque
13 considero que es importante fundamentar estas decisiones con otras instituciones
14 que ya tienes estudios en el tema, la otra consulta es para Carol, dado que el tema
15 es Política Pública, y al final se habló mucho de la mujer, considero que es algo más
16 general e integral el tema, no sólo un eje, no sé, si la información termina cayendo
17 en una problemática para las mujeres, sin embargo, no creo que sea así, porque el
18 tema de discapacidad es un tema que aborda con mucha relevancia y peso.

19

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, extiende una
21 felicitación, el estudio es bastante amplio, difícil de abarcar en una hora, no me
22 quedó el objetivo que se requiere, me gustaría me explicara la estadística de
23 distribución por sexo, según entendí, la distribución de sexo en los participantes, el
24 82% son mujeres y un 17% son hombres, entendiendo que esta participación tiene
25 un peso muy alto en las mujeres, y bastante bajo en hombres, además, lo de la
26 distribución en distritos, hay un 57% en el distrito de Ciudad Quesada, y el resto de
27 los distritos conforman el casi el 40% también, considerando que es un peso muy
28 alto también, porque la condición social, económica e inclusive cultural, de las
29 personas que viven en Quesada en comparación con los demás distritos. Es notorio
30 que hay parte que esta desigual, sin embargo, no me queda claro, quien aventaja a

1 quién, asumo según lo expuesto que los hombres tienen más ventajas y
2 oportunidades que las mujeres y con esta política se busca dar las mismas
3 condiciones a ambos sexos. Pero hay temas que aún tengo dudas, como en las
4 estrategias a seguir, por ejemplo: usted señala el tema de educación, y es puntual,
5 porque marca la diferencia, si las mujeres son profesionales tienen más acceso a
6 mejores puestos de trabajo, por ende, a una vida social, mucho mejor, pero las
7 mujeres son las que más se acercan a la educación universitaria. No logre abordarlo
8 con la estrategia, dado que estaba va dirigida en buscar igualdad de condiciones, y
9 este trabajo es el modelo para diez años.

10

11 La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, extiende un
12 agradecimiento por este trabajo, el estudio es una necesidad en el cantón, me uno
13 con las consultas que plantearon los regidores, quizás algo que me quedo
14 plasmado, es trabajar en inclusión, deportes, educación, igualdad, en todo el cantón,
15 tal vez no centralizar tanto sino trabajarlo en los demás sectores.

16

17 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala su interés en
18 conocer a más detalle el Estudio, tengo duda en cómo se espera trabajar, los datos
19 presentados son muy interesantes, los datos comparativos con otros cantones de
20 la provincia, el acceso a la información, viene a reafirmar lo que hemos comentando
21 desde la Comisión de la Mujer, sobre conocer cuáles son aquellos temas o
22 problemáticas en las que debemos enfocarnos primero, con este estudio, esa
23 información queda muy claro, en el tema de educación sexual, embarazo a
24 adolescentes, en el tema de violencia, hay que abordar estas áreas. Me que quedan
25 sobre el plan estratégico, específicamente sobre el plazo, los indicadores, incluso
26 sobre el mismo presupuesto, si realmente tienen el presupuesto o se debe ampliar
27 el mismo para poder cumplir lo que ahí se está planteando.

28

29 La señora Isabel Rodríguez Vargas, Regidora Municipal, externa sus dudas
30 sobre el eje tres, específicamente sobre los planes de acción, porque si creo que,

1 en las áreas sociales, deben de ir muy de la mano con la estabilidad económica, sé
2 que el Departamento de Desarrollo Social tiene muchos proyectos, no sólo es
3 implementar el deporte, tecnología, es dar los medios para que desde las familias
4 estos temas sean accesibles, que puedan participar, comprar el equipo necesario y
5 requerido. Me gustaría conocer si hay un plan de acción para buscar la estabilidad
6 en hombres y mujeres, apoyo a las pymes, acá hay una gran oportunidad de ayudar
7 para que en los distritos se ayude a la gente a que tenga los recursos suficientes
8 para mejorar su calidad de vida.

9

10 **Nota:** Al ser las 17:27 horas la Regidora Ashley Brenes Alvarado, Representante de
11 la Fracción del Partido Liberación Nacional, se retira temporalmente de la sesión,
12 pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce Hernández. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta que
15 al conocer los resultados que presentan, es muy lamentable ver los índices que se
16 reflejan en el cantón, sin embargo, me consuela saber que están trabajando y
17 haciendo un esfuerzo es minimizar el problema, porque lo primero es visibilizar que
18 existe un problema, que las autoridades tanto la Administración como el Concejo
19 Municipal, entiendan la magnitud de este problema y ojalá que parte de esta política
20 se pueda hacer llegar a otras instituciones del aparato estatal que tiene presencia
21 en el cantón de San Carlos. Cuando vemos las soluciones, tenemos mucho que
22 trabajar, muchas pasan por inversión en capital humano, por sensibilización, por
23 capacitación, pero ¿Cómo podemos nosotros como Concejo Municipal ayudar?, sé
24 que desde la Comisión de la Mujer podemos impulsar algunas acciones, pero la
25 estrategia es darle mayor presupuesto a Desarrollo Social, y por ahí debe ir nuestro
26 esfuerzo. Para finalizar quiero hacer referencia al hecho de que las mujeres más
27 bien tienen mayores estudios académicos que los hombres, eso lo que hace, es
28 reflejarnos la gravedad del problema, porque a pesar de que las mujeres tienen
29 mejor formación, tienen menor disfrute de bienestar material que los hombres a
30 pesar de que tienen mejor preparación, eso tiene que ver con muchas cosas, como

1 menor remuneración a trabajos, puesto de trabajo, jefaturas, acceso a créditos y
2 muchos más.

3

4 **Nota:** Al ser las 17:33 horas la Regidora Ashley Brenes Alvarado, Representante de
5 la Fracción del Partido Liberación Nacional, se reincorpora a la sesión, pasando a
6 ocupar su respectivo lugar. -

7

8 La señora Carol Lezama Araya, Consultora encargada de la Política
9 Municipal de Igualdad y Equidad de Género 2021-2030, manifiesta que tendrán
10 una fase de planificación operativa, donde vamos a necesitar mucho el apoyo
11 del Concejo Municipal, van a tener a disposición el documento completo de la
12 Política, para que puedan hacer lectura detallada de todo el proceso, agradezco
13 mucho las observación y preguntas. Sobre la consulta del papel del INAMU, en
14 el mapa de actores se refleja la relación de los diferentes niveles, con la
15 ejecución de la Política de Igualdad y Equidad de Género, hay diversas
16 instituciones que tienen incidencia directa en este proceso como el INAMU,
17 CONAPDIS, IAFA, INA, MEP, PANI, MEIC, Fuerza Pública, Cen-Cinai y muchas
18 otras, que no sólo vienen a aportar en el proceso, sino que también en términos
19 de apoyo moral, técnico y con recursos invertidos para la ejecución, a pesar que
20 el Gobierno local va a hacer el ente coordinador lo que se busca es generar una
21 red de alianzas estratégicas que potencien, porque no es una responsabilidad
22 del Municipio, es una responsabilidad compartida de todo el cantón, las
23 institución y los actores que están presente dentro de este espacio. Hay otros
24 actores colabores como el Comité Cantonal de la Persona Joven, el Sector
25 Cooperativo Cantonal, al CCDRSC, CONAPAN, Cruz Roja, grupo de adultos
26 mayores, ASADAS, entre muchos más, estas instituciones colaboradoras
27 también tendrán incidencia directa pero no tendrán acciones dentro de sus
28 planes estratégicos específicamente apuntadas a estos temas, pero pueden
29 relacionarse y hacer un aporte al proceso de ejecución desde sus propias
30 especialidades. Hay otras instituciones asociadas con influencias externas, que

no tendrán una relación directa, pero que vamos a tener que considerarlos si realmente queremos potenciar los resultados que vayamos a tener, en las instituciones asociadas encontramos los centros agrícolas, las redes de mujeres rurales, Concejo Territorial, el sector privado empresarial, las cámaras de comercio y turismo, etc., aquí el principal papel del Gobierno Local, si bien en esencial el tema de los recursos, se va tener que inyectar recursos al Departamento de Desarrollo Social, sobre todo, si se puede fortalecer el que haya alguien dedicado a la coordinación de las acciones en este mapa de actores y alianzas para que se dé una ejecución efectiva y multiplicadora de las propuesta que se están haciendo. Con la consulta de las acciones puntuales, en la Política están las matrices, ahí encontramos el eje estratégico, el objetivo estratégico, los componentes de leyes, pero además empezamos a hacer la planificación nuestra técnica, y establecemos tres elementos fundamentales: los resultados esperados, ¿Qué esperamos para cada uno de esos objetivos?, las actividades generales y los responsables colaboradores dentro de ese proceso. Por ejemplo:

OBJETIVO ESTRATEGICO	Implementar acciones orientadas a la promoción de una cultura no machista en los ámbitos comunales, educativos, institucionales y familiares del cantón de San Carlos.		
EJE	Resultados esperados	Actividades Generales	Responsables/ colaboradores
1 PROMOCIÓN DE UNA CULTURA NO MACHISTA EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS	R1-Mas personas del cantón de San Carlos participan en la promoción efectiva de masculinidades positivas a nivel de gobierno local, institucional y comunal.	I.R1. A1. Talleres y programas de capacitación y sensibilización dirigidos a la población masculina del cantón de San Carlos. / En todos los distritos del cantón de San Carlos.	ODS-MSC (COORD) Programa WEM Sector institucional central Aliados estratégicos. Actores comunales.
		I.R1. A2. Campañas de difusión de información para la promoción de masculinidades positivas a nivel local.	ODS-MSC (COORD) Sector institucional central Aliados estratégicos/ sector privado. Medios de comunicación locales, redes sociales.
		I.R1. A3. Promoción de cursos y aprovechamiento de recursos virtuales dirigidos a hombres sobre corresponsabilidad de cuidado.	ODS-MSC (COORD) INAMU Instituciones del grupo central de actores y aliados estratégicos.
		I.R1.A4. Conformación y fortalecimiento de grupos comunales de hombres y jóvenes multiplicadores de masculinidades positivas y patrones culturales no violentos.	ODS-MSC (COORD) Actores comunales. Sector institucional central Colaboradores
Componentes del Eje			

Sobre la inclusión, apuntamos a una inclusión totalmente integral, hablamos de personas, y estas personas incluyen: mujeres, hombres, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y personas en general, por eso planteamos de una forma inclusiva para no dejar a nadie atrás en este proceso, entonces el resultado uno dice que más personas del cantón de San Carlos

1 participan en la promoción efectiva de masculinidades positivas, y ojo que esto es
2 más que todo para trabajar con masculinidades, a nivel de Gobierno local,
3 institucional y comunal, y aquí ya tenemos actividades puntuales que de forma
4 general se pueden desarrollar: talleres y programas de capacitación y
5 sensibilización, campañas de difusión, promoción de cursos y aprovechamientos de
6 recursos virtuales, conformación y fortalecimiento de grupos comunales, y además
7 tenemos dentro del eje, otra columna con los responsables y colaboradores que van
8 a estar incluidos, donde no sólo va a estar la oficina de Desarrollo Social, sino que
9 dependiendo de cada una de las actividades se incluyen otros departamentos
10 municipales u otros actores (instituciones conexas) que tiene un grado de
11 responsabilidad, entonces, cada eje tiene además una serie de resultados y cada
12 resultado tiene una serie de actividades puntuales, y ojo que esta es la planificación
13 estratégica que todavía necesita una planificación operativa, que es todavía más
14 específica para construir indicadores para poner plazos y asignar recursos,
15 entonces creo que eso podría es clarificarles un poco más sus dudas con respecto
16 a este tema en particular. Aquí hablamos a diferentes grupos, hay acciones dirigidas
17 a adolescentes, acciones para adultos mayores, acciones para personas con
18 dependencias a sustancias psicoactivas, hay acciones dirigidas a personas con
19 discapacidad, hay acciones dirigidas a la comunidad LGTBIQ, hay acciones
20 dirigidas específicamente a la población infantil o adolescentes, hay acciones para
21 todas la población, no se trata sólo de empatar a mujeres con hombres, el objetivo
22 de la Política es que todas las personas (personas no tiene género, ni edad, ni
23 condición física), del cantón de San Carlos, tengan mejores condiciones de igualdad
24 de desarrollo y bienestar, ese es el enfoque con el que hemos construido este
25 documento. Esta planificación estratégica es para diez años, y de esta se va ir
26 sacando una planificación operativa anual, que va a permitir establecer las acciones
27 e identificar más claramente los recursos necesarios para la operacionalización de
28 la Política de Igualdad y Equidad de Género en la realidad, acá se deben tomar en
29 cuenta cada uno de los departamentos para que las acciones que se desarrollen en
30 el cantón tengan un enfoque transversal de igualdad y equidad de género y aporten

1 al desarrollo y mejoramiento de los indicadores que visibilicen la situación, y en diez
2 años o cada vez que se hagan las evaluaciones periódicas poder decir en qué
3 aspectos estamos mejorando. La transversalidad del enfoque es necesaria, y eso
4 empieza por acciones de sensibilización a nivel de Gobierno local, donde se
5 incluyan todos los departamentos y a nivel institucional y educativo, entonces de
6 esto se trata en general, y cuando ustedes lean el documento completo podrán ver,
7 que esto es tan inclusivo como les estoy comentado, y que los datos nada más nos
8 ayudan a la toma de decisiones que estamos tratando de orientas en esta línea, el
9 presupuesto, los recursos económicos son fundamentales pero también hace falta
10 capital social, que es el compromiso de las personas y el creer que realmente
11 podemos lograr cambios significativos a partir de este instrumento de Política
12 Pública que estamos planteando, porque como Política Pública lo que estamos
13 haciendo es responder a las necesidades de las personas del cantón de San Carlos.

14

15 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que se tiene que
16 tener una visión futurista de diez años y mencionar un poco lo que estamos
17 trabajando, conocer esas necesidades reales y saber hacia dónde dirigirnos. El
18 Departamento de Desarrollo Social debe fortalecerse, se debe aumentar el
19 presupuesto, pero también debe justificarse y que llegue a todos los distritos. Tanto
20 la Comisión de la Mujer, y Asuntos sociales si tendremos que involucrarnos un poco
21 más, quedamos a disposición.

22

23 La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, reitera la disposición de
24 las comisiones para abrir un nuevo espacio, al igual que con los síndicos, siendo
25 importante dado que son ellos quienes traen las diferentes problemáticas y
26 situaciones de cada distrito.

27

28 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala su
29 agradecimiento por atender la sesión, igual quedo en la anuencia, realmente es un
30 trabajo bastante completo, me encantaría leerlo en detalle, la Comisión de la Mujer

1 tiene un gran trabajo por delante, agradecería mantener informado al Concejo sobre
2 los avances del Plan de Operativos, las acciones que tengan que realizarse.

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, comenta que la
5 Comisión de la Mujer tiene una tarea importante de estudiar a fondo este estudio,
6 de conocer la Política de Igualdad y Equidad de Género, coordinar reuniones con
7 Desarrollo Social.

8

9 La señora Carol Lezama Araya, consultora encargada de la Política Municipal
10 de Igualdad y Equidad de Género 2021-2030, agradece el interés y la anuencia, los
11 insto a leer el documento completo de la Política Municipal de Igualdad y Equidad
12 de Género, les traerá mucha claridad de la propuesta de forma integral.

13

14 La señora Pilar Porras Zúñiga, Directora del Departamento de Desarrollo Social
15 de la Municipalidad de San Carlos, externa su agradecimiento por todo el apoyo e
16 interés, quiero comentarles algunos detalles, cuando hablamos de presupuesto
17 contarles que en las calificaciones que hace la Contraloría General de la República
18 en lo que más mal sale la Municipalidad de San Carlos, es en el aporte social, que
19 nunca hemos pasado de un 12%, para que lo tomen en cuenta, muchas veces nos
20 enfocamos en otros detalles, siendo importante también la calidad de vida de las
21 personas, si en una familia hay violencia, los adultos no estarían preparados para
22 contribuir con el apoyo y el desarrollo a las comunidades, cuando hay violencia en
23 una familia los hijos salen a buscar lo que no tienen en el hogar, salen a buscar
24 quien los escuche, y encontramos tanta adolescente embarazada y peor aún, la
25 relación impropia, todas estas cosas, en el documento de la Política se encuentran,
26 se consultaron no sólo datos nacionales, también datos internacionales. Con
27 respecto a las ferias y apoyo a pymes, a pesar de que no tenemos los permisos del
28 Ministerio de Salud, porque nos dicen que los grupos son muy grandes, entonces
29 hemos venido trabajando la transformación digital en las mujeres, porque deben
30 vender por medio de redes sociales, estamos haciendo alianzas con el INA, una

1 capacitación para cien mujeres en el tema de emprendedurismo, mercadeo, hemos
2 tratado de insertarlas en algunas ferias que si tienen permiso de Salud, como la
3 Feria del Agricultor, crear enseñanzas, enseñar redes de apoyo. Los resultados
4 reflejan que las mujeres tienen mayor preparación profesional, pero las estadísticas,
5 los grupos denotan que las mujeres también tienen mayor dificultad, donde hay
6 brechas más grandes. El hecho de que haya participado más gente de Ciudad
7 Quesada, es entendible por el traslado que ameritaba, en ese momento no se pudo
8 hacer un taller por distrito, hubo una sesión en la que invitamos a los miembros del
9 Concejo Municipal, hay se hizo una explicación de tres horas de toda la política,
10 hace falta mucho trabajo aún, mi objetivo es dejar una Política para jóvenes, una
11 Política para adultos mayores, una Política sobre violencia, y demás actores,
12 agradezco el espacio y la anuencia en la inversión social que nos permita buscar
13 calidad de vida en la población.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, agradece doña
16 Pilar Porras Zúñiga, no sólo por la Política de Equidad, sino por todo el trabajo que
17 realiza al frente de la Dirección de Desarrollo Social, por supuesto que falta mucho
18 por hacer, nosotros como Concejo Municipal, falta mucho aportar.

19

20

21 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL,**
22 **DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

23

24

25

26

27 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

28 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

29

30
